

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD
celebrada el día 6 de julio de dos mil nueve.**

- 1.- Informe de la Junta de Facultad sobre las propuestas de Memoria de Verificación de los títulos de grado en: Estudios Clásicos, Estudios Ingleses, Filología Hispánica, Geografía y Ordenación del Territorio, Historia, Historia del Arte.
- 2.- Emisión de informe sobre las peticiones de Licencias Sabáticas para el curso 2009-10.

1. Acuerdo por el que se procede a la aprobación del Informe de la Junta de Facultad sobre las propuestas de Memoria de Verificación de los títulos de grado en: Estudios Clásicos, Estudios Ingleses, Filología Hispánica, Geografía y Ordenación del Territorio, Historia, Historia del Arte.

La Junta de Facultad acuerda aprobar el informe (Anexo I) que será el modelo que se adjunte a cada una de las memorias de verificación de los títulos de grado.

2. Acuerdo por el que se procede a la emisión de informe sobre las peticiones de Licencias Sabáticas para el curso 2009-10.

La Junta de Facultad de Filosofía y Letras acuerda elevar a Consejo de Gobierno informe favorable de todas las licencias sabáticas presentadas -todas avaladas por los correspondientes informes positivos de los Departamentos-:

- D. Sebastián Andrés Valero (Departamento de Historia Medieval, CC. TT. HH. y EE. II).
- D^a María Victoria Escribano Paño (Departamento de Ciencias de la Antigüedad).
- D^a Rosa Fort Cañellas (Departamento de Lingüística General e Hispánica).
- D. José Javier Iso Echegoyen (Departamento de Ciencias de la Antigüedad).
- D. Ignacio Izuzquiza Otero (Departamento de Filosofía).
- D. Jesús Pedro Lorente Lorente (Departamento de Historia del Arte).
- D^a Elena M^a Maestro Zaldívar (Departamento de Ciencias de la Antigüedad).
- D. Antonio Paulo Ubieto Artur (Departamento de Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia).
- D. Alberto del Río Nogueras (Departamento de Filología Española).